



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-118883-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Titular de la 1ra cátedra de Patología, Prof. Dra María E. Dionisio de Cabalier, en la cual solicita la rotación en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) para el ciclo lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica en orden #7;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad del 17 de marzo del corriente año;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Sra. Prof. Susana SZLABI, Legajo 29692, en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) en la 1ra cátedra de Patología del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2022 al 31-3-2023 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, finalizando a partir del 1-4-2022 en igual cargo el Prof. Darío Defazio, Legajo 31412.

ARTÍCULO 2°: Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Sra. Prof. Susana SZLABI, legajo 29692, en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso de la 1ra cátedra de Patología del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2022 al 31-3-2023, conforme en el art. 49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTÍCULO 3°: Disponer el reintegro del Sr Prof. Darío DEFAZIO , legajo 31412, al cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso la 1ra cátedra de Patología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1-4-2022.

ARTÍCULO 4°: Otorgar funciones de Profesora Adjunta a la Sra. Prof. Nancy B. REINOSO, Legajo 37790, en la 1ra cátedra de Patología del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2022 al 31-3-2023 como carga anexa a sus funciones rentadas.

ARTÍCULO 5°: Registrar y comunicar,

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.